



**UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Y VINCULACIÓN CON EL INE**

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.

De conformidad a lo establecido en los artículos 50 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 67 numeral 1 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se presenta el siguiente **informe de actividades** realizadas por la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del **01 al 31 de agosto de 2022**.

Este informe presenta el resumen ejecutivo de las actividades desarrolladas en seguimiento y atención al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), así como unidad operativa adscrita a la Secretaría Ejecutiva, destacando el manejo de consulta y registro de la información vía Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

I. Asuntos atendidos que fueron turnados por la Secretaría Ejecutiva.

- IEEBC/SE/2231/2022, Información sobre las acciones emprendidas a efecto de dar cumplimiento al punto quinto transitorio de los lineamientos para regular el procedimiento de conciliación de conflictos laborales, el laboral sancionador y el recurso de inconformidad aplicables para el personal del IEEBC, aprobados el pasado 08 de abril del año en curso, por el Consejo General del IEEBC
- IEEBC/SE/2247/2022, mediante el cual se solicita informen los avances en materia de las acciones de mejora y actividades de capacitación remediabiles determinadas para el personal del Servicio.
- IEEBC/SE/2265/2022, mediante el cual traslada para conocimiento el diverso INE/DESPEN/DPL/0120/2022 en respuesta a la consulta emitida en oficio IEEBC/CGE/1395/2022 sobre los programas de titularidad y promoción en rango de las y los miembros del SPEN.

- IEEBC/SE/2287/2022, mediante el cual remite oficio INE/DESPEN/DPR/787/2022, relativo a la solicitud a la exención de la C. Verónica Ceja López, del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

II. Requerimientos atendidos de la Dirección Ejecutiva del SPEN (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE)

- En respuesta al oficio INE/DESPEN/DPR/683/2022, se proporcionó la información requerida sobre las personas que evaluarán las competencias y metas individuales de las y los miembros del SPEN.
- Se realizaron las gestiones correspondientes a fin de atender la solicitud vía electrónica de la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, respecto a las necesidades de red y asistencia técnica para las fechas de evaluación del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

III. Asistencia a las y los miembros del SPEN.

- Se recibió el soporte documental para realizar en los plazos establecidos la gestión relativa a la solicitud de exención del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral 2022/1. Así mismo, le fue notificada la respuesta recibida.
- Se realizó un cuestionario mediante *Google forms para obtener* las experiencias, observaciones y sugerencias para futuras evaluaciones del programa de formación mediante la modalidad en línea implementada para el periodo 2022/1.

IV. Apoyo técnico en actividades de la Comisión de Seguimiento del SPEN y de la Rama Administrativa.

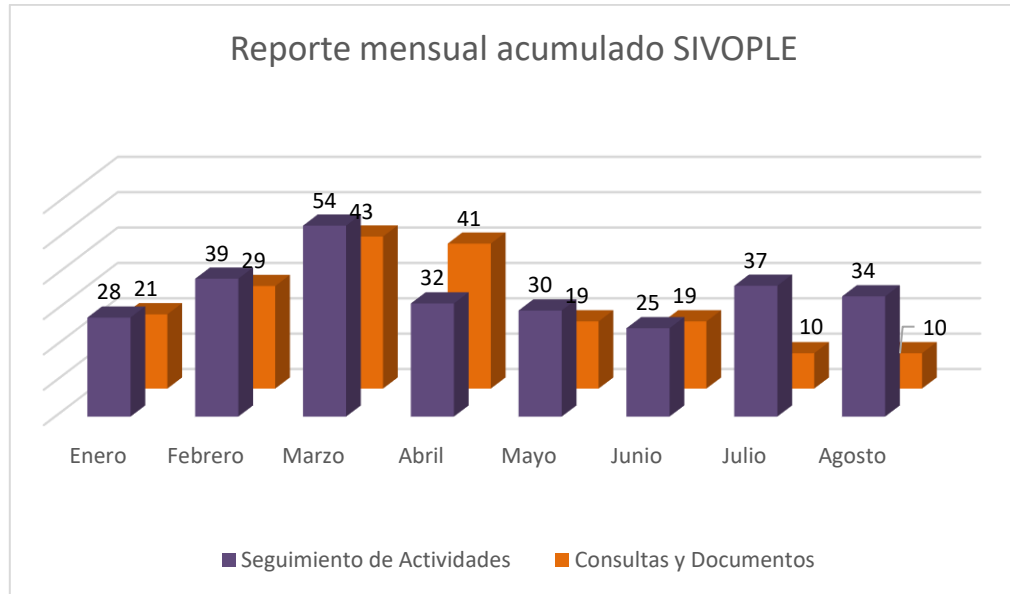
- Convocatorias y realización de reuniones internas de integrantes de la Comisión y el Departamento de Administración los días 12, 19 y 26 de agosto del presente, con el tema del Catálogo de cargos y puestos de la Rama Administrativa.
- Convocatoria y realización de la Sesión de Dictaminación el 19 de agosto del presente.

V. Documentación recibida vía SIVOPLE presentada ante Oficialía de Partes para trámite.

- 41 asuntos con sus respectivos anexos impresos y digitales.

VI. Reporte cuantitativo mensual de registro actividades realizadas en plataforma SIVOPLE.

- *Módulo Seguimiento de Actividades:*
 - Recibidas: 34
 - Atendidas: 34 (1 nuevas, 9 en proceso, 24 para conocimiento)
- *Módulo Consultas y Documentos:*
 - Recibidas: 10
 - Atendidas: 10, (2 asignadas, 3 en proceso y 5 concluidas).



Detalle de ambos módulos contenido en Anexo 1 y Anexo 2.

VII. Actividades diversas.

- 16 de agosto. Convocatoria a la 2da reunión ordinaria del Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEEBC
- 18 de agosto. Asistencia a la 8ª Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva.
- 25 de agosto. Platica Informativa acerca de los Beneficios de la Incorporación al Régimen de ISSSTECALI

VIII. Correspondencia recibida y despachada.

Recibida:

- IEEBC/DA/601/2022, que traslada la respuesta del Despacho Laboral externo, a la consulta emitida en diverso IEEBC/USPEyVI/038/2022.

- IEEBC/CPPyF/0300/2022, respuesta a la solicitud de apoyo con equipos de cómputo bajo su resguardo.
- IEEBC/CSHASL/011/2022, convocatoria a la 2ª ordinaria del Comité de Seguimiento para los casos HASL.
- IEEBC/JGE109/2022, convocatoria a 8ª sesión ordinaria.
- IEEBC/JGE116/2022, notificación de Acuerdo IEEBC/JGE05/2022.
- IEEBC/DA/650/2022, para el análisis del presupuesto disponible 2022 y de ser el caso, informar si será ejercido o puede ser reasignado.
- IEEBC/CGE1585/25022, se notifican dictámenes dos y tres de la CPSENyRA.

Despachada:

- IEEBC/USPEyVI/050/2022, a la Dirección Jurídica del INE, sobre el informe del mes de julio de 2022, sobre denuncias derivadas de conflictos laborales.
- IEEBC/USPEyVI/051/2022, solicitud de apoyo a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento de facilitar equipos de cómputo bajo su resguardo.
- IEEBC/USPEyVI/052/2022, solicitud de apoyo técnico a la Coordinación de Informática para la preparación óptima de equipos de cómputo a utilizar en actividad del SPEN.
- IEEBC/USPEyVI/053/2022, en respuesta a INE/DESPEN/DPR/683/2022.
- IEEBC/USPEyVI/055/2022, solicitud de atención a requerimientos técnicos y de internet para actividad del SPEN.
- IEEBC/USPEyVI/056/2022, mediante el cual se solicita la exención del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral 2022/1 de un miembro del SPEN.

- IEEBC/USPEyVI/058/2022, en respuesta al diverso INE/DESPEN/765/2022, relativo a los avances de acciones de mejora para el personal del SPEN.
- IEEBC/USPEyVI/059/2022, se informa a la DESPEN la renovación de encargaduría aprobada por la Junta General Ejecutiva en su 8ª sesión ordinaria.
- IEEBC/USPEyVI/062/2022, en respuesta al oficio IEEBC/DA/650/2022.

ATENTAMENTE



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ

Encargada del Despacho de la Unidad del Servicio
Profesional Electoral y Vinculación con el INE

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2286 /00274	Competencias 2022-2023	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio Competencias 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica el Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño (instructivo) y los instrumentos para la valoración de competencias (instrumentos) que se aplicarán a cada cargo o puesto del Servicio del sistema de los OPLE en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023. Los oficios requieren del acuse correspondiente, que deberá ser enviado a la cuenta de correo evaluacion.despen@ine.mx. (SCOPL)	31/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2223 /00273	Metas 2022-2023	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio Metas 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica que la Junta General Ejecutiva aprobó las metas para la evaluación del desempeño en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023. Los oficios requieren del acuse correspondiente, que deberá ser enviado a la cuenta de correo evaluacion.despen@ine.mx. (SCOPL)	31/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2222 /00272	Modificaciones 2022-2023	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio Modificaciones 2022-2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio del cual se notifica que la Junta General Ejecutiva aprobó las modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023. Los oficios requieren del acuse correspondiente, que deberá ser enviado a la cuenta de correo evaluacion.despen@ine.mx. (SCOPL)	31/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2215 /00271	Respuesta CONSULTA/CHIH/2022/9	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/UTF/DRN/16872/2022, por el cual, la Unidad Técnica de Fiscalización da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Chihuahua mediante oficio IEE-P-302/2022, registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CHIH/2022/9, en la que cuestiona los efectos que la sentencia recaída en el expediente SUP-RAP-101/2022, y su acumulado, así como la resolución INE/CG655/2020, tuvieron sobre los remanentes al año 2020 y anteriores del partido Morena, toda vez que deben ser requeridos para su reintegro por la autoridad electoral. (SVYN)	31/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2214 /00270	INE/UTF/DG/DPN/16760/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	Se envían el oficio INE/UTF/DG/DPN/16760/2022 firmado por la Mtra. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, mediante el cual pide que se haga del conocimiento del personal que se encuentra a cargo de la operación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) en el Organismo Público Local que, en caso de que existan diversos convenios de coalición que consideren a los mismos actores políticos y la misma denominación, pero que incluyan diferentes cargos, y que sean aprobados mediante diferentes instrumentos jurídicos, el personal a cargo del SNR deberá efectuar una sola configuración por convenio, con la finalidad de no afectar las actividades de los sujetos obligados en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). En el oficio en mención se detallan aspectos a considerar. Se pide su apoyo para remitir el acuse correspondiente en la presente actividad. (DDIE)	30/08/2022	31/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2110 /00247	INE/UTF/CO/4179/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio INE/UTF/CO/4179/2022, signado por la Mtra. Fan Jua Rivas Maldonado, Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización, mediante el cual se extiende una cordial invitación a participar en la capacitación Fiscalización del Gasto Programado con Perspectiva de Género, la cual se realizará en 2 etapas, la primera, en modalidad virtual autodirigida por el Campus UTF, del 22 al 29 de agosto del 2022 y, la segunda, en modalidad virtual presencial a través de Webex, el 31 de agosto del 2022 de 11:00 a 13:00 horas, horario de la Ciudad de México. Se solicita remitir los datos de las personas interesadas en tomar la capacitación a más tardar el próximo 17 de agosto del 2022 a las 18:00 horas, al correo electrónico capacitacion.utf@ine.mx, (nombre completo, entidad, cargo, correo electrónico, sexo y edad), así como en el periodo habilitado para concluir la actividad. (SCOPL)	12/08/2022	17/08/2022	EN PROCESO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2160 /00257	INE/SCG/1011/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones; le notifico para su conocimiento y efectos legales procedentes el oficio INE/SCG/1011/2022, signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del INE, a través del cual notifica los Oficio INE/UTF/DRN/15663/2022, INE/UTF/DRN/15664/2022 e INE/UTF/DRN/15665/2022, respecto de las irregularidades relacionadas con diversos informes de ingresos y gastos para el desarrollo de actividades a fin de obtener el apoyo ciudadano de aspirantes a candidaturas a gubernaturas y presidencias municipales; mismos que se adjuntan en formato PDF. Por lo que se les solicita remitan el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO aperturado para tal efecto. (SVYN)	23/08/2022	25/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2161 /00258	INE/SCG/0951/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones; le notifico para su conocimiento y efectos legales procedentes el oficio INE/SCG/0951/2022, signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del INE, a través del cual notifica el Oficio INE/UTF/DRN/15663/2022, mediante el cual la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, en cumplimiento a la resolución INE/CG126/2022, envía vistas respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención del apoyo Ciudadano de las personas aspirantes a la Gubernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Colima; mismos que se adjuntan en formato PDF. Por lo que se les solicita remitan el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO aperturado para tal efecto. (SVYN)	23/08/2022	25/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2162 /00259	INE/SCG/0950/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones; le notifico para su conocimiento y efectos legales procedentes el oficio INE/SCG/0950/2022, signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General del INE, a través del cual notifica el Oficio INE/UTF/DRN/15663/2022, mediante el cual la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, en cumplimiento a la resolución INE/CG132/2022, envía vistas respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención del apoyo Ciudadano de las personas aspirantes a la Gubernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Sonora; mismos que se adjuntan en formato PDF. Por lo que se les solicita remitan el acuse de recibo del oficio en el PRIMER PERIODO aperturado para tal efecto. (SVYN)	23/08/2022	25/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2163 /00260	INE/UTVOPL/0124/2022 y ANEXO	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6 y 35, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones y 73 numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se notifica para su conocimiento el Acuerdo INE/CG597/2022 y anexo, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión ordinaria celebrada el 22 de agosto del año en curso. Se le solicita remita [EN FORMATO PDF] el acuse de recibo de la circular en el PRIMER PERIODO; aperturado para tal efecto en este módulo. La información podrá ser descargada en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1V5X_2qNiyLxj9BuyESp53Vxc-HVP18q?usp=sharing (SVYN)	23/08/2022	26/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2211 /00269	Respuesta CONSULTA/MOR/2022/4	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/UTF/DRN/16826/2022, por el cual, la Unidad Técnica de Fiscalización da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Morelos mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/135/2022, registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/MOR/2022/4, en el que consulta cuál es la naturaleza jurídica del otrora Partido Fuerza por México Morelos, así como las obligaciones que se desprenden de la misma para el otrora Partido y el IMPEPAC. (SVYN)	30/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2210 /00268	Respuestas CONSULTA/NAY/2022/5	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPP/02795/2022, por el cual, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Nayarit mediante Oficio IEEN/Presidencia/1239/2022, registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/NAY/2022/5, en el que consulta si un nombramiento de la Comisión Operativa Estatal de Nayarit del Partido Movimiento Ciudadano es procedente, toda vez que es un cambio de integración de un órgano directivo estatal de un partido político nacional y el IEEN no cuenta con las atribuciones para verificar si dicha sustitución estuvo apegada a las normas aplicables. (SVYN)	30/08/2022		PARA CONOCIMIENTO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLÉ, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLÉ	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2204/00267	Respuesta CONSULTA/SIN/2022/1	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/UTF/DRN/16795/2022, por el cual, la Unidad Técnica de Fiscalización da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Sinaloa mediante Oficio IEES/0830/2022, registrada en SIVOPLÉ bajo el folio CONSULTA/SIN/2022/1, en donde el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa cuestiona si procede remitir a la Tesorería del Estado el monto del remanente de un partido correspondiente al ejercicio 2019, toda vez que el partido argumenta que este podría ser modificado en el futuro. (SVYN)	29/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2202/00266	Respuesta Consulta OFICIO/COAH/2022/70	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/UTF/DRN/16756/2022, por el cual, la Unidad Técnica de Fiscalización da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Coahuila mediante Oficio IEC/SE/847/2022, y registrada en SIVOPLÉ bajo el folio OFICIO/COAH/2022/70, en el que se pregunta si existe impedimento legal o determinación por parte del INE para la entidad, por el cual no se pueda realizar la retención de los remanentes a un partido político. (SVYN)	29/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2200/00265	Respuesta CONSULTA/DGO/2022/6 y alcance CONSULTA/DGO/2022/8	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/UTF/DRN/16746/2022, por el cual, la Unidad Técnica de Fiscalización da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Durango mediante oficio IEPC/SE/1675/2022, y registrada en SIVOPLÉ bajo el folio CONSULTA/DGO/2022/6 y, su alcance, CONSULTA/DGO/2022/8, en el que el partido Morena de la entidad solicita no se realice ninguna retención por concepto de multas y remanentes del 2018 y 2019. (SVYN)	29/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2189/00264	Respuesta CONSULTA/COAH/2022/3	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/16027/2022 e INE/DEPPP/DE/DPPF/02660/2022, por el que se da respuesta a la Consulta formulada por el OPL de Coahuila mediante oficio IEC/SE/840/2022, relacionada con la ejecución del cobro de reintegro de remanentes. (SVYN)	26/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2180/00263	INE/DESPEN/DPR/787/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio INE/DESPEN/DPR/787/2022, signado por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización, mediante el cual en atención al oficio número IEIBC/USPEYI/056/2022, se atiende su solicitud con relación a la exención de la C. Verónica Ceja López, del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. (SCOPL)	25/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2175/00262	Correo DERFE - Atención al oficio IEIBC/SE/2147/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio Correo DERFE - Atención al oficio IEIBC/SE/2147/2022, signado por Licda. María de los Ángeles Flores Hernández, Líder de Integración de Convenios en Materia Registral en la Subdirección de Procedimientos en Materia Registral, mediante el cual en alcance a la atención dada al folio OFICIO/BC/2022/128, por el que se remite el oficio IEIBC/SE/2147/2022, signado por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral del estado de Baja California, se informa que se procedió nuevamente a la generación de las Cédulas de Expediente Electrónico con la nueva llave pública remitida por el IEIBC, pudiéndose generar 6,583 de las 6,592 Cédulas de Expediente Electrónico referidas previamente al OPL del estado de Baja California, por lo que se adjunta el link mediante el cual se podrá acceder al archivo que las contiene, mismo que se encuentra cifrado con la nueva llave pública y que estará vigente para su consulta hasta el próximo 26 de agosto. No omito mencionar que dicha información fue compartida vía correo electrónico institucional a la cuenta de la Lic. Melina del Carmen Loaiza Soto, el pasado 19 de agosto de 2022, adjunto al presente. (SCOPL)	24/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2174/00261	Respuesta CONSULTA/COAH/2022/4	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DERFE/STN/SPMR/149/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLÉ bajo el folio CONSULTA/COAH/2022/4 formulada por el OPL de Coahuila, mediante oficio o IEC-SE-929-2022, relacionada con el uso de la aplicación móvil para procesos de afiliación de militantes de partidos políticos locales. (SVYN)	24/08/2022		PARA CONOCIMIENTO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2159 /00256	Respuesta Consulta OFICIO/BC/2022/124	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar copia del oficio INE/DESPEN/DPL/0120/2022, por el cual, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional da respuesta a la consulta formulada por el OPL de Baja California mediante oficio IEEBC/CGE/1395/2022, y registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/BC/2022/124, que cuestiona si es viable aprobar los Programas el otorgamiento de Titularidad y de Promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, para el personal del SPEN del Instituto Electoral, hasta que haya sido formulado y aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023. (SVYN)	22/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2128 /00252	INE/DESPEN/DPR/765/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio INE/DESPEN/DPR/765/2022, signado por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización, mediante el cual y en alcance a los oficios INE/DESPEN/DPR/231/2022 e INE/DESPEN/DPR/605/2022, del 13 de abril y 28 de junio del presente año, se le solicita atentamente que informe a la DESPEN los avances en materia de las acciones de mejora y actividades de capacitación remediales determinadas para el personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000, en la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021, a más tardar el 19 de agosto de 2022, a través del SIVOPLE durante el periodo habilitado para la presente actividad. (SCOPL)	17/08/2022	19/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2153 /00255	CONSULTA/DGO/2022/7	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DECEyEC/1015/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/DGO/2022/7 formulada por el OPL de Durango mediante oficio IEPC/CG/1721/2022, relacionada con información sobre la participación y abstencionismo ciudadana de las y los duranguenses durante la elección local 2021-2022, segregada por sexo, grupo etario y sección electoral para la generación de un estudio muestral. (SVYN)	22/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2132 /00254	Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/TLAX/2022/12	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DERFE/STN/18899/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/TLAX/2022/12 formulada por el OPL de Tlaxcala mediante oficio ITE-PG-0357/2022, sobre la afectación al marco geográfico por el Decreto número 305 emitido por el Congreso Local de la entidad. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	18/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2130 /00253	DERFE - Compulsas Playas de Rosarito 17 julio 2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el documento con el folio Correo DERFE - Compulsas Playas de Rosarito 17 julio 2022, signado por Licda. María de los Ángeles Flores Hernández, Líder de Integración de Convenios en Materia Registral en la Subdirección de Procedimientos en Materia Registral, mediante el cual en atención al correo electrónico del 18 de julio de 2022 (compulsas Playas de Rosarito 17 de julio de 2022), se comunica que el 18 de julio del año en curso, se notificó a las cuentas del correo electrónico: hector.valencia@ieebc.mx, edith.medina@ine.mx, lorenza.soberanes@ieebc.mx, liliana.martinez@ine.mx y oscar.rosales@ieebc.mx, de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del IEEBC y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), que se realizó la compulsas de los datos solicitados con Padrón en línea y se cargaron en el SIRPPL los archivos de manera exitosa, se adjunta evidencia. (SCOPL)	17/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2119 /00251	CIRCULAR INE/UTVOPL/123/2022	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en los artículos 60, numeral 1, incisos c) e i), y 119 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73 párrafo 1, incisos a) y l) del Reglamento Interior, así como 26, numeral 5, del Reglamento de Elecciones, ambos del Instituto Nacional Electoral, en el marco de los trabajos para la reforma al Reglamento de Elecciones, se envía el Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, así como la aprobación de los lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles para los procesos electorales federales y locales, junto con el Lineamiento correspondiente al ámbito local, para que, en su caso, a través de la herramienta de control de cambios y comentarios de Word, se envíen las observaciones que se consideren pertinentes, a más tardar, el 17 de agosto de 2022, a través del SIVOPLE. (DDIE)	15/08/2022	17/08/2022	NUEVO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2113 /00250	Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/TLAX/2022/11	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DERFE/STN/18092/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/TLAX/2022/11 formulada por el OPL de Tlaxcala mediante oficio ITE-PG-0348/2022, sobre el proceso de constitución de partidos políticos. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	12/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2112 /00249	Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/CAMP/2022/5	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/02486/2022 e INE/DERFE/STN/18260/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/CAMP/2022/5 formulada por el OPL de Campeche mediante oficio PCG/0480/2022, sobre la contabilización de los ciudadanos para la constitución de partidos políticos locales en diversos municipios del estado de Campeche. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	12/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2111 /00248	Respuesta a Consulta Art. 37 OFICIO/QRO/2022/110 (OFICIO qro 2022 110 Ok.pdf)	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/02232/2022 e INE/DEA/ 3965 /2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/QRO/2022/110 formulada por el OPL de Querétaro mediante oficio SE/924/2022, sobre a quién se le reintegrará la retención de los remanentes pendientes del Partido del Trabajo, determinados en la Resolución INE/CG647/2020 del ejercicio ordinario 2018. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	12/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2101 /00244	DEPPP - prerrogativa aprende en casa	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, inciso i) y 119, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones, remito el correo electrónico signado por la Lic. Sandra L. Flores Calvo, Directora de Análisis y Gestión Técnica Jurídica en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se solicita que notifiquen de manera urgente a los partidos políticos con registro local para que en un término de 48 horas emitan un pronunciamiento en caso de que determinen NO ceder su prerrogativa únicamente para los canales multiprogramados que se encuentren transmitiendo el programa: Aprende en Casa. No omito señalar que se solicita remitir de manera urgente los acusos de notificación de las diligencias practicadas a las cuentas de correo especificadas en el presente correo, así como en el periodo habilitado para concluir la actividad. (SCOPL)	09/08/2022	10/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2109 /00246	Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/NL/2022/5	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/16339/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/NL/2022/5 formulada por el OPL de Nuevo León mediante oficio CEE/SE/0835/2022, sobre el estado procesal de unas resoluciones. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	11/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2100 /00243	Invitación al Foro Voto Electrónico: Posibilidades y desafíos de instrumentación en México.	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Se remite atenta invitación al Foro Voto Electrónico: Posibilidades y desafíos de instrumentación en México, solicito de tu amable apoyo para que nos ayuden a difundir el evento que se realizará del 16 al 19 de agosto de 2022. Asimismo se solicita acuse de recibido del Flyer a más tardar el 12 de agosto de 2022. La liga del micrositio del Foro en el que se podrá consultar toda la información del Foro del Voto Electrónico es: https://www.ine.mx/foro-voto-electronico/ (DDIE)	09/08/2022	12/08/2022	EN PROCESO
BC/2022/2102 /00245	Respuesta a Consulta Art. 37 OFICIO/GTO/2022/76	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/16149/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio OFICIO/GTO/2022/76 formulada por el OPL de Guanajuato mediante oficio SE/669/2022, sobre el remanente de la liquidación de un partido político. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	10/08/2022		PARA CONOCIMIENTO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTATUS
BC/2022/2099 /00242	Respuesta a Consulta Art. 37 CONSULTA/NL/2022/4	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos c), i) y j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37, numeral 2, inciso i) y numeral 3 del Reglamento de Elecciones y 73, numeral 1, incisos a), e) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; me permito adjuntar al presente copia del oficio INE/UTF/DRN/16026/2022, por medio del cual se da respuesta a la consulta registrada en SIVOPLE bajo el folio CONSULTA/NL/2022/4 formulada por el OPL de Nuevo León mediante oficio CEE/SE/0829/2022, sobre el cobro de remanente de financiamiento público ordinario del partido político Morena. Lo anterior, para hacerlo de conocimiento a los integrantes del órgano superior de dirección de los OPL. (SVYN)	08/08/2022		PARA CONOCIMIENTO
BC/2022/2086 /00241	INE/PC/192/2022	COORDINACION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL	Se envía cordial invitación a participar en el Foro de experiencias y fortalecimiento de debates electorales, a celebrarse en la Universidad Panamericana, campus Aguascalientes, los días 18 y 19 de agosto de forma presencial, está dirigido a consejeras, consejeros y funcionarios de los institutos locales que hayan participado o participarán en la organización de debates locales en los procesos electorales que tendrán lugar en 2023 y 2024 para que, a través de un espacio de diálogo y reflexión se promueva y fortalezca la celebración de debates. Adjunto al presente el programa preliminar del foro, así como la siguiente liga para el registro y confirmación de su participación: https://forodebates.ieeags.mx para cualquier duda o comentario, favor de escribir a los correos: karla.garduno@ine.mx o ivan.flores@ine.mx .	01/08/2022		PARA CONOCIMIENTO

REPORTE DE CONSULTAS Y DOCUMENTOS SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REGISTRO	ÁREA ASIGNADA	ESTATUS ACTUAL
OFICIO/BC/2022/127	IEEBC/SE/2124/2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2124/2022 para la atención de la DERFE del INE, mediante el cual se solicita el Padrón Electoral actualizado y Libro Negro respectivo, de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local".	09/08/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	CONCLUIDA
OFICIO/BC/2022/128	IEEBC/SE/2147/2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2147/2022 para la atención del Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, así como el Subdirector de Análisis y Explotación de la Información del Padrón Electoral, mediante el cual se expone el estatus de la generación de las cédulas de expediente electrónico de los registros de afiliación captados a través de la Aplicación Móvil, correspondientes a la entonces Organización Ciudadana denominada "Fuerza por México" de acuerdo al oficio IEEBC/CGE/0862/2022 de fecha 04 de abril de 2022.	10/08/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	CONCLUIDA
OFICIO/BC/2022/128	IEEBC/SE/2147/2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2147/2022 para la atención del Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, así como el Subdirector de Análisis y Explotación de la Información del Padrón Electoral, mediante el cual se expone el estatus de la generación de las cédulas de expediente electrónico de los registros de afiliación captados a través de la Aplicación Móvil, correspondientes a la entonces Organización Ciudadana denominada "Fuerza por México" de acuerdo al oficio IEEBC/CGE/0862/2022 de fecha 04 de abril de 2022.	10/08/2022	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	CONCLUIDA
OFICIO/BC/2022/129	IEEBC-SE-2177-2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2177/2022 mediante el cual se solicita remitir a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE el diverso IEEBC/UTCE/828/2022, con copia del acuerdo dictado el nueve de agosto del año en curso, dentro del cuaderno de antecedentes identificado con la clave IEEBC/UTCE/CA/09/2022.	12/08/2022	UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	CONCLUIDA
OFICIO/BC/2022/130	IEEBC-SE-2261-2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2261/2022, mediante el cual se traslada el diverso IEEBC/UTCE/849/2022, que contiene el acuerdo dictado el 22 de agosto del presente, dentro del cuaderno de antecedentes con clave IEEBC/UTCE/CA/06/2022. Lo anterior para atención de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	23/08/2022	UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	ASIGNADA
OFICIO/BC/2022/131	IEEBC-SE-2257-2022	IEEBC/SE/2257/2022 mediante el cual se solicita la baja de auxiliares de la Organización Ciudadana "Organización Parlamentaria Tijuanaense", de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local". Lo anterior para la atención de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.	23/08/2022	DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	EN PROCESO
OFICIO/BC/2022/131	IEEBC-SE-2257-2022	IEEBC/SE/2257/2022 mediante el cual se solicita la baja de auxiliares de la Organización Ciudadana "Organización Parlamentaria Tijuanaense", de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local". Lo anterior para la atención de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.	23/08/2022	UNIDAD TECNICA DE VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS LOCALES	EN PROCESO
OFICIO/BC/2022/131	IEEBC-SE-2257-2022	IEEBC/SE/2257/2022 mediante el cual se solicita la baja de auxiliares de la Organización Ciudadana "Organización Parlamentaria Tijuanaense", de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local". Lo anterior para la atención de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.	23/08/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	EN PROCESO

REPORTE DE CONSULTAS Y DOCUMENTOS SIVOPLE, COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO SIVOPLE	FOLIO DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REGISTRO	ÁREA ASIGNADA	ESTATUS ACTUAL
OFICIO/BC/2022/132	IEEBC-SE-2283-2022	Se remite oficio IEEBC/SE/2283/2022, mediante el cual se traslada el diverso al IEEBC/UTCE/871/2022, para que precise el estado de la consulta realizada mediante oficio IEEBC/1871/2022 e IEEBC/UTCE/741/2022, con relación a la información contenida en el oficio 214-4/14584367/2022 y anexos que por conducto del INE, remitió a este organismo público local electoral la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, precisando si de dichas constancias se desprende alguna irregularidad que contravenga las normas de fiscalización electoral. Lo anterior para la atención de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.	24/08/2022	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION	ASIGNADA
OFICIO/BC/2022/133	IEEBC-SE-2296-2022	Se remite oficio IEEBC-SE-2296-2022 y anexos correspondientes, para la atención de la DESPEN-INE, mediante el cual se hace de conocimiento la aprobación de los dictámenes dos y tres de la Comisión de Seguimiento al SPEN y de la Rama Administrativa de este Instituto, relativo a la Tabla de Equivalencias y Ponderaciones de cada evaluación anual para el ciclo trianual 2022 a 2025, respectivamente.	26/08/2022	DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	CONCLUIDA